

Estimado/a cliente,

Debido a las circunstancias excepcionales causadas por el Covid-19, en IMT hemos decidido emprender ciertas acciones para contribuir a la seguridad de la ciudadanía y asegurarnos de que el Estado de Alarma no tenga repercusión alguna en la calidad del servicio que brindamos.

En este sentido, nos gustaría informarle de aquellas que le repercuten directamente:

- Con el fin de propiciar la seguridad de nuestros trabajadores y minimizar su posible exposición al virus, hemos comenzado a aplicar el teletrabajo. No obstante, **la atención telefónica continuará activa.**
- Por las mismas razones, **las visitas cesarán** mientras dure el Estado de Alarma. Sin embargo, en caso de acontecer cualquier incidencia, seguimos disponibles vía email o telefónica para solventar el problema eficaz y eficientemente. En consecuencia, a excepción de la atención presencial, **todos nuestros servicios siguen a su entera disposición.**
- Debido a la complejidad de la situación, **el servicio de transporte puede sufrir retrasos**, con lo que, en caso de encargar un pedido urgente, **indique la fecha para la que lo necesita.**

Deseamos que no se vea afectado por el virus en el ámbito laboral ni personal.

Un cordial saludo.

